

247-2009

**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
"TRANSVICTORIA S.A."**

Resolución No. 98-6-1-575 del 2 de Diciembre de 1998
Mediante informe NO. 019-DA-CPTO del 11 de Mayo de 1999
R.U.C. 0790101650001
ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR

Arenillas, 12 de Enero del 2009

Señor Abg.
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

Hhd 38271

De mi consideración:

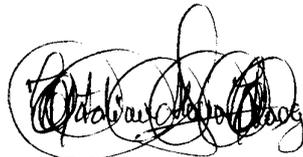
En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **TRANSVICTORIA S.A.** comunico a usted que el día 8 de Julio de 2008, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de CUARENTA (40) acciones de propiedad del señor SIXTO MAXIMILIANO CORONEL MENDOZA, domiciliado en la ciudad de Arenillas, con cédula de ciudadanía NO. 0701180671, a favor de **HERMES FLORENCIO SANCHEZ ASANZA**, domiciliado en Arenillas, con cédula de ciudadanía No. 0700840457 ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 8 de Julio del 2008 y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sr. Ángel Pucha
Gerente General
TRANSVICTORIA S.A.



Catalina Alava Chávez
ABOGADA
MAT 2505 C.A.M.

Arenillas, 08 de julio del 2008

Sr. Ángel Pucha.

Gerente General de compañía Transvictoria s.a.

Cuidad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que: Yo SIXTO MAXIMILIANO CORONEL MENDOZA, he procedido a ceder y transferir las acciones nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del señor, SANCHEZ ASANZA HERMES FLORENCIO, las mismas que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle.

TITULO ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
	Nº 40	USA. \$ 1,00

El (la) cónyuge de el (a) cedente (a) OLIVIA TARGELIA DIAZ GONZALEZ, suscribe el titulo adjunto a la cesión y ala presente comunicación dando su consentimiento expreso a la presente transferencia de acciones.

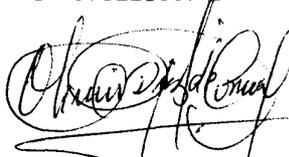
El cedente señor: SIXTO MAXIMILIANO CORONEL MENDOZA, es de nacionalidad ecuatoriana y el señor, SANCHEZ ASANZA HERMES FLORENCIO, es de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones, descrita en líneas anteriores, en el correspondiente libro de acciones y accionistas, de la COMPAÑÍA INTRAPROVINCIAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TRANSVICTORIA S.A. de su representación y comunicar la misma a la superintendencia de compañías, conforme lo dispone la ley.

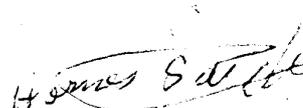
Atentamente:


CEDENTE

C.I. 070118067-1


CONYUGE

C.I. 070163217-6


CESIONARIO

C.I. 070084045-7